

Copia Fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000288 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

11 DIC 2020

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00000418-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 19 de noviembre del 2020, la Resolución Gerencial Regional N°00000420-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 20 de noviembre del 2020, la Resolución Gerencial Regional N°00000425-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 20 de noviembre del 2020, la Resolución Gerencial Regional N°00000449-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 30 de noviembre del 2020, el Informe N°020-2020/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GRRNGMA-SGRN-SG-YCSS, de fecha 20 de noviembre del 2020, el Informe N°138-2020/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GRRNGMA-SGRN-SG, de fecha 20 de noviembre del 2020, Contratación de Personal por Proyecto de Inversión Pública; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante, Resolución Gerencial Regional N°00418-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 19 de noviembre del 2020, se Resuelve aprobar, el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL - EN LA REGION TUMBES", con Código Único de Inversión N°2304071, bajo la Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION DIRECTA, con un valor referencial ascendente a S/.2'980,891.86 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 86/100 SOLES), y que incluye Gastos de Gestión del Proyecto, Gastos de Supervisión, Gastos de Elaboración de Expediente Técnico, y Gastos de Liquidación, con precios vigentes al mes de noviembre de 2020, con un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (36)MESES, bajo el sistema de contratación a PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la parte el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico para la continuidad del Proyecto.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000288 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 11 DIC 2020

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00000420-2020/GOB.REG.TUMBES- GRRNGMA-GR, de fecha 20 de noviembre del 2020, Designan, al Ing. Forestal y del Medio Ambiente **YONI CARLOS SOSA CASARIEGO**, con Reg CIP N° 143110, **COMO RESIDENTE DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”**.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00000425-2020/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 20 de noviembre del 2020, DESIGNAN, al Ing. Forestal y del Medio Ambiente **GISELLA ANABELI ZARATE CASTILLO** con Reg CIP N°183415, como **SUPERVISORA DEL PROYECTO, DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”**.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00000449-2020/GOB.REG.TUMBES- GRRNGMA-GR, de fecha 30 de noviembre del 2020, se Resuelve aprobar, la modificación del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”**, correspondiente a los competentes 02, 03 y 04, por el monto ascendente a S/.2'980,891.86 (**DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 86/100 SOLES**),

Que, mediante, Informe N°138-2020/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GRRNGMA-SGRN-SG, de fecha 20 de noviembre del 2020, el Sub Gerente de Recursos Naturales, solicita al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la contratación de dos Profesionales para que desarrollen las funciones inherentes de **RESIDENTE y SUPERVISOR a partir del 01 de diciembre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020**, del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”**.

Que, mediante Informe N°020-2020/GOBOERNO.REGOPNAL.TUMBES-GRRNGMA-SGRN-SG-YCSS, de fecha 20 de noviembre del 2020, el



La Copia Fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000288 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

01 DIC 2020

SUPERVISOR DEL PROYECTO, SOLICITA al Sub Gerente de Recursos Naturales, la contratación de Profesionales y Técnico, para que desarrollen las funciones inherentes de **ADMINISTRADOR** a partir del 01 de diciembre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020, Y **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** a partir del 01 de diciembre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020, del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”**.

De acuerdo con la DIRECTIVA N° 006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el Titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, del personal profesional y técnico: **SUPERVISORA, RESIDENTE, ADMINISTRADORA y ASISTENTA ADMINISTRATIVA** indicado en el Anexo N°001, del PIP: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL – EN LA REGION TUMBES”, ejecutado por la Sub Gerencia de Recursos Naturales, dependiente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, bajo la modalidad de Administración Directa, por el periodo del 01 de diciembre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020, indicándose que el gasto será cargado a la Correlativa 0007, específica de gasto 2.6.7.1.51, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.





**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000288 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

11 DIC 2020

ARTÍCULO SEGUNDO.- FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2020 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Canon y Sobre Canon y Recursos Ordinarios, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante del presente acto administrativo, la misma que cuenta con disponibilidad y certificación presupuestal, ascendente a la suma de **VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 67/100 SOLES (S./ 21,845.67)**

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente resolución a las/os interesadas/os y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Ricardo Manuel Olavarría Saavedra
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°00000288-2020/GRT-GGR

11 DIC 2020

ANEXO N°0001

DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION /AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL - REGIONAL TUMBES"										
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES										
007-1-0057-2304071-6000005-17-054-0119-5-18										
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON										
GENERICA DE GASTO 2.6.71.51										
YONI CARLOS SOSA CASARIEGO	RESIDENTE DEL PROYECTO	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33	5,958.33	536.00		6,494.33	DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
GISELLA ANABELLI ZARATE CASTILLO	SUPERVISOR DEL PROYECTO	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33	5,958.33	536.00		6,494.33	DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
MARIA OLGA PÉREZ AVILA	ADMINISTRADORA DEL PROYECTO	5,000.00	5,000.00	5,000.00	416.67	5,416.67	488.00		5,904.67	DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
NORMA VERONICA JUAREZ GARCIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2,500.00	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00		2,952.33	DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
TOTAL		18,500.00	18,500.00	18,500.00	1,541.67	20,041.67	1,804.00		21,845.67	



Copia Fiel del Original